

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1904.

En Segovia solamente hoy 5 de Noviembre
de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espaldas) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebrajuras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 5 de Noviembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LOS PARTIDOS POLITICOS

—(—(—

¿Qué hacen en España y qué representan los partidos políticos?

Hace unos cuantos años, cuando la masa social sentía apasionamientos por los hombres públicos y éstos correspondían en justa proporción á los deseos de sus partidarios, la política revestía caracteres completamente distintos de los que tiene hoy, y las luchas de los partidos representaban algo que era beneficioso al país y mantenedor del espíritu de asociación á los fines de la Gobernación del Estado.

Los Jefes, en contacto con la opinión y á ella muy atentos, despertaban entusiasmos fervientes, no en unos cuantos tertulios y protegidos sino en cuantos españoles, que eran muchos, luchaban por la idea, encarnada en la personalidad del hombre prestigioso que arriesgaba la tranquilidad y la vida por mantener ideales profundamente sentidos y defendidos con valentía.

La constancia y el tesón conque, en épocas azarosas para las libertades patrias, lucharon eninentes hombres públicos, les proporcionó, como al gran Sagasta, ocasiones de probar las amarguras del destierro y el arraigado convencimiento llevaron á otros, como al ilustre Ruiz Zorrilla, á verse privados del sol hermoso de la patria hasta que las auras de la muerte contribuyeron á mitigar los ardores de ese mismo sol por el que se siente atracción infinita.

Aquellos hombres que su bienestar sacrificaron á la idea, que no buscaron en la vida política un medio de vivir, que riñeron batallas por implantar la libertad en nuestra patria, que murieron sin que la política les enriqueciera, supieron ganar respetos y simpatías entre la masa social y pudieron influir de un modo notable en los destinos de la hoy empobrecida España, pero, los políticos de

hoy se diferencian muy mucho de los Cánovas, Sagastas y Ruiz Zorrillas, que, hombres templados para la lucha, supieron siempre cumplir con las exigencias de la opinión y sostenerse contra todo y contra todos, defendiendo ideales á que rindieron culto y llevando á cabo la transformación de las costumbres españolas, dando á la nación leyes, en armonía con el progreso de los tiempos unos y contribuyendo otros, con la amenaza revolucionaria, á que el carro de las libertades no volcase en el primer bache de la ración.

Los políticos de hoy, con excepciones honorosas, no sienten otro afán que el del mando, se aguantan ante los obstáculos y el temor de perder la influencia personal conquistada á expensas de explotar una idea que les elevó á las grandes alturas, y, en pequeños y nebulosos conclave, disponen de la marcha de la política patria, sometida á convencionalismos que repugnan grandemente á la opinión que se aleja sistemáticamente de todos los políticos haciendo que, de la conducta de unos, se haga solidarios á los que aún sienten entusiasmos por la idea y valor para sostener, en este pueblo, una libertad que se halla en trance de morir á manos de Maura y sus incondicionales huestes parlamentarias.

La época parece de transición y entre el inmenso coro de ambiciosos que mirando mas que al provecho de la patria, al propio encumbramiento, luchan por hacer la felicidad de España, surgirá por fin el hombre capaz de recoger una bandera humillada y levantarla como la única capaz de redimirnos de nuestros fracasos de los últimos tiempos y colocarnos á la altura que merece un pueblo, cuyas virtudes no han muerto, sino que son desconocidas por los que, desde las alturas, no han podido conocer aun de lo que es capaz el pueblo español si es bien dirigido.

En el seno de los partidos políticos late un germen de discordia que debe su vida, principalmente, á la falta de un hombre que sin discusión pueda ser Jefe y si nadie pudo

quitar la dirección del partido conservador á Cánovas y no fué sustituida en el liberal la de Sagasta, es porque aquellos dos hombres tenían una historia de las que no se improvisan con facilidad en estos tiempos de luchas raquílicas y de convencionalismos pequeños.

Los partidos políticos, no responden ninguno de ellos, á las exigencias de la época presente, por eso es preciso reorganizarlos buscando apoyo, no en las altas esferas, sino en el corazón del pueblo que es en último término el que imprime y dá fuerza á los gobernantes, y á las agrupaciones que sostienen aquellos al frente del poder.

nos en los que prodigaba bellas esperanzas, no eran otra cosa que charlatanería pura como la de los que desde un tablado ofrecen en la vía pública la panacea universal por treinta céntimos.

Y como el país está convencido de la verdad de lo que decimos, cuando en uno de esos arranques, que á los inéditos de la mayoría entusiasman, el mallorquín ofrezca lo que no ha de cumplir, en tono burlón primero, con acentos que el hambre y la desesperación harán horribles, el país contestará al señor Maura con sus mismas palabras ¡quía!

¡QUIA!

—(—(—

Ayer empezó en el Senado la discusión del Concordato y el señor Maura en uno de sus arranques de soberbia, soltó esta palabra ¡quía!

El señor López Muñoz consumía el primer turno en contra de la totalidad del Concordato y decía que el señor Romero Robledo será la mole donde se estrelle la política ultramontana del Gobierno actual, á lo que replicó el Presidente del Consejo con la palabreja que más arriba mencionamos.

Risas produjo la frase del eminente renegado liberal, que sus razones tendrá cuando de una manera tan gráfica y espontánea nos pinta la humillación del político antequerano, que tiene fama de ser el primer regalista.

Bien conoce el señor Maura á los políticos que le rodean, seguro está de que la merced, el cargo honorífico ó remunerado, el poder, cambian las ideas de los hombres públicos, atentos solos á su peculiar conveniencia.

Pero tenga entendido el señor Maura que al país no se le engaña ya con promesas incumplidas, con vana palabrería, con oratoria de párrafos brillantes; obras son amores y no buenas razones; obras es lo que el país solicita, proyectos y leyes que amenguen el estado miserable en que se halla; soluciones prudentes y acertadas para los problemas de todos los órdenes que se hallan sobre el tapete; facilidades para la industria y el comercio arruinados por una política nefasta; protección para la agricultura empobrecida por mil factores, soluciones prácticas para la crisis del hambre que se enseorea por toda la nación; algo en fin que demuestre que este Maura es el mismo que desde la oposición hizo tan rudas campañas, que cual censor implacable, amargó los últimos años del inolvidable Sagasta, que prometía, desde el poder revolucionarnos y regenerarnos.

Nada hará estamos seguros, sobradamente ha demostrado su ineptitud como gobernante, y que todos aquellos hermosos discursos

MEDIO TONTO.

—(—(—

En alguna cosa había de tener fortuna dándome por compañeros de hospedaje á tres jóvenes tenientes de artillería adorables, á Luelmo de Zamora, á Rubio de la Nava de la Asunción y Cifuentes de Madrid. Los tres son hombres de ideas anchas, muy patrióticas, amantes de su instituto, ilustradísimos y conservan de Segovia gratísimos recuerdos. Refréscase mi alma conversando con estos generales del porvenir.

Me cuentan sus amores, sus esperanzas, su cuenturías y sus proyectos. Cifuentes pertenece á una dinastía de artilleros. Su honorable padre, artillero de mar y tierra, ha tenido seis hijos y todos llevan el honroso uniforme de Daoiz y Velarde. Si en vez de tan nobles y generosos amigos, me hubiesen cabido en suerte por comensales á algunos de esos polluelos muy meticulosos, reaccionarios, y espantadizos, que ahora tanto abundan, en el acto me hubiese mudado de domicilio, por que me amargan tanto los jóvenes viejos como los Matusalenes que se pintan el bigote y pasean haciendo piruetas y remolinos con el bastón, mientras se quitan y se ponen el monóculo con esa fatuidad impertinente de los conquistadores de oficio.

Quise ver á Rubito y á Suelmo en sus respectivas baterías. Cifuentes, sirve el muy tunante, con un buen sueldo en el cuerpo de Ingenieros geográficos. Espié con aquel fin el momento en que desfilase por la calle del Duque de la Victoria el regimiento con sus veinticuatro cañones, doce de ellos, de tiro rápido.

Mi impresión fué muy agradable. El regimiento cuenta con una brillante oficialidad y con jefes dignos de mandarles. Por otra parte me pareció excelente el ganado y, al parecer, los soldados son de los que no huirían de los nipones como los rusos.

Después de aquellos momentos de embelleso, caí en mi acostumbrada melancolía cuando pienso en las cosas de la patria. ¿De qué sirven catorce regimientos de artillería con máquinas anticuadas en su mayor parte

Folleton de EL DEFENSOR (105)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

escapó. La galeota en que yo había quedado, como no llevaba gente que bogase, sino muy poca, y la más ruin, fuéese quedando tanto, que las galeras pudieron tirar una pieza para que nos rindiéramos. Parámonos, y en llegando cerca yo, muy alentadamente, y en bien claro español, dije: Rendidos somos. Pues á vos buscamos, dijeron las galeras llamándome por mil nombres infames, que realmente como la galeota era aquella en que siempre andaba mi amo, y hablé tan claro español, me tuvieron por el renegado. Echaron al remo todos los turcos, canalla que hallaron conmigo, y á mí pensando que habían dado con lo que buscaban, me maniataron

para llevarme á Génova y hacer en mi un gran castigo. Decíame el capitán de la capitana: Quante volte habete scampato la vita, can renegato, adesso non scamparate, se non impiccato? Señor, dije, mire V. S. que yo no soy el renegado que V. S. piensa, sino un pobre español esclavo suyo. Por la defensa cargaron sobre mí tantos palos que me obligaron á decir: Dicen que Génova es monte sin leña; pero harta ha habido para mí ahora. Riéronse dos músicos españoles que traía el general en su galera de mi respuesta, y más de la paciencia con que lo llevé: uno de los cuales cenocia yo muy bien, y entre ellos, por lo que les declaró uno de los músicos, también hubo alguna risa. Yo me arimé á un rincón maniatado, y dando gracias á Dios que tantas veces me veía ejercitado en trabajos y miserias; que las desdichas nos traen á la memoria las misericordias de Dios, y no los pecados por que las merecemos; que si quisiésemos advertir cuanto mayores son los que los trabajos que Dios nos envía, nos consoláramos, y no nos quejáramos de los instrumentos que Dios toma para castigarnos, que son sus invenciones tan secretas y tan grandes que nos ponen en cuidado de considerar por donde nos vino el daño, y no por donde lo teníamos merecido, y es tan piadoso en el

castigo, que no quiere infamarnos por lo que merecemos, sino darnos en que merecer por lo que sufrimos, y llevar con paciencia lo que no habemos pecado, que su misericordia á todo esto se estiende, que nos ejercita en lo que no pecamos, y luego echamos la culpa á aquellos por cuya mano viene el justo castigo de Dios, que con lo que no habemos hecho nos castigó lo que habemos hecho, por estimar en tanto nuestra honra que no quiere muchas veces castigarnos por los mismos delitos que nos matan interiormente, porque no nos desconsolamos, ni lo tengamos por ejecutor cruel. Acuérdomo yo ahora de las desventuras que desde niño me han seguido, y Viéneme á la memoria cuanto bien he hecho algunos hombres en esta vida, y que por estos mismos han venido muchos males, porque Dios toma semejantes instrumentos para confusión y castigo de pecados cometidos con ignorancia ó con malicia. Yo estoy ahora en fama de renegado, y maniatado, agraviado injustamente por un astuto y endiablado hombre, precito y descomulgado; y si quiero volver los ojos atrás veo que merezco estos y otros mayores castigos de la mano de Dios. Á esto llegó un bellaco de un cómitre, y dándome con un rebenque, me dijo: ¿Qué habla el

perro entre dientes? Callé porque no segundase. El señor Marcelo Doria, que era general, movido á misericordia, dijo, que hasta averiguar quién era no me tratasen mal. Yo como ví la puerta á la piedad, dije: Suplico á vuestra excelencia, pues la defensa natural es concedida á todos, se me conceda á mí, que yo sé que en sabiendo vuestra excelencia lo que soy, no solamente no padeceré en manos de un tan gran príncipe, pero espero en Dios que me tiene de honrar más que merezco. Yo daré en Génova, y aun en esta galera, testigos que me conocieron en la corte del rey Católico en el tiempo que este renegado andaba haciendo mal en todas estas costas, y será uno de ellos el señor Julio Espinola, el embajador. Hízome desatar, y habló conmigo, preguntándome todo lo que deseaba saber del renegado: yo le dije la astucia con que se había escapado, con que satisficé algo de mi persona, y puso mucha culpa á los que no siguieron la empresa. Tornéme á mi rincón, aunque no maniatado, y púseme en cluquillas, las dos manos en el rostro, y los dos codos en las rodillas, porque no me conociese el músico, pensando en mil cosas. Yendo navegando hacia Génova, viendo que ya se habría dado noticia en Argel que las galeras de Génova corrían la costa, pasamos

para defender nuestros puertos y plazas mártimas, y para formar el núcleo de nuestros ejércitos en el caso de una invasión? Treinta regimientos con setecientas ochenta piezas del último modelo y sus correspondientes parques y depósitos de municiones y aún permitirían respirar. Y ¿dónde está el patriotismo para pensar en estas cosas? ¿Dónde está el buen juicio para pensar que la primera necesidad de España, después de sus últimos desastres, consiste en crearse una formidable fuerza interior para la defensa de sus costas y fronteras?

Me declaro medio tonto de capirote en relación a la política. A mí me importa un comino que cada uno cuente las horas del día a usanza de los astrónomos, ó como le de la gana, que descansa ó no descansa cuando esté ó no esté cansado, que escriba todos los disparates que quiera, con tal que no insulte, ni injurie á nadie, para lo cual nunca hay derecho, que se quiera ir al cielo por el camino del catolicismo clerical ó al infierno por el de los libre pensadores, que grite cuanto quiera sin molestar á los demás, que le vaya á las Américas en busca de mejor fortuna ó se quede en la península, que le gusten los frailes y los guardias civiles ó los deteste, y que prefiera la monarquía ó la república. A mí como español lo que me importa, ante todo, es que no se me lleven mi España, y por eso quiero, como mi antiguo y preclaro jefe Castelar, mucha artillería, ante todo mucha artillería.

En realidad, desde que manda el partido conservador no se han publicado más que dos leyes importantes, la de presupuestos y la de alcoholes, gracias esta última á la tenacidad invencible del actual Ministro de Hacienda, y me parece á mí que en dos años se podía haber hecho algo más.

Y es eso, que soy medio tonto, en estas cosas de las ciencias morales y políticas. Así es que me encantan las otras, la ciencia físicas y naturales con respecto á las cuales no creo ser mentecato del todo, porque ni todos los estadistas del mundo juntos, ni cien mil Mauras, me llegarían á convencer de que las locomotoras no andan, de que los dinamos no enjendran corriente eléctrica, ni que con buenos telescopios no se descubren en el espacio infinitos millones y millones de astros con relación á los que este planeta nuestro no es más que una grillera insignificante en la que nos pasamos la vida chillando y comiéndonos los unos á los otros.

Pero, en fin, creo que convendrá conmigo cualquier cristiano que lo que primeramente es necesario á la existencia, es que cada grillo tenga una parte de esa grillera, sin que nadie se la dispute ni le martirice, que es la noción

mas simple que puede darse de lo que es la patria.

Yo no digo como aquel Castelar que tanta falta hace ahora en el Congreso, que la patria sea la tierra donde pelearon nuestros antepasados conquistándola con su sangre, la tumba donde yacen cenizas veneradas de nuestros padres y abuelos, la aldea donde nacimos, el campo donde jugábamos cuando niños, el cielo bajo el cual brillaba la primera mujer a quien amamos, y la madre idolatrada que nos calentaba en su regazo, yo solo digo que creería firmemente que Dios me había arrojado como á Luzbel á los antros del averno, si me negase ese puñado de tierra española que la piedad arroja hasta sobre el cadáver de los desalmados cuando van á darle cuenta de sus acciones y á prosternarse ante su misericordia.

Todo pueblo en el que no arda como un volcán el sentimiento de patriotismo, es un pueblo muerto, sea dicho con permiso de la turba multa política, que lleva el patriotismo en las alas de su necia vanidad ó en los egoísmos de su insaciable vientre y afirmo que en la actualidad todo español que no piense en los medios de procurar con toda premura un buen ejército nacional no sólo no es patriota, sino, tonto entero.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

MI FALLO.

(MONÓLOGO)

(Continuación).

Rendirsele á discreción aunque sea más feo que Picio, á cambio de que se deje ceñir el yugo bendito. Es la costumbre, y en paz... ó en guerra por mejor dicho; pues si donde no hay harina todo es mohina, colijo

que algo de mohina habrá también donde no hay cariño.

Sin embargo, matrimonios que sólo el interés hizo viven en buena armonía.

El mundo es un laberinto, no tiene pies ni cabeza ni más dios que el egoísmo; y pues el número uno es lo importante, yo sigo por el camino trillado que otras muchas han seguido. Y no hay que decir que esté tocada de modernismo porque entre un rico y un pobre me decida por el rico: el interés tiene aquí abolengo muy antiguo.

Eso de que el corazón y la mano han de ir unidos es música. Algunas veces mis amigas se han reído de mí porque profesaba ideas por el estilo. ¡Valla si me han hecho burla por mi sentimentalismo! ¡Lo que me han llamado boba! ¡Lo que me han puesto en ridículo!

Y no son ellas las únicas que así piensan. El domingo me dijo fray Celedonio cuando á ver á mamá vino: «El sentimiento, hija mía, es el mayor enemigo de las incautas mujeres; el esposo ha de elegirlo la razón fría y serena no el amor que es un chiquillo ciego, torpe é inconstante, vagamundo de caminos donde el alma busca flores y halla abrojos» (Señalando al corazón). ¡Y este pícaro no acaba de convencerse! Gracias á que aquí escondido no puede hacer de las suyas sin contar con mi permiso, y, de buen grado ó por fuerza, ha de estarse calladito.

Se me figura...

(Se levanta y asoma á uno de los balcones)

no, no me engaño; el artillero viene á caballo. ¡Qué sensaciones! ¡Qué sobresalto! ¡Y éste no calla!

(Llevándose la mano al corazón)

¿habrá descaro? Un paso doble va á estar tocando mientras él anda por estos barrios.

(Escuchando) Ya se aproxima...

Que estén cerrados estos balcones es necesario, pues si el teniente es mal pensado, puede antojársele que aquí esperándolo estoy. Más vale

un por si acaso que un quien pensara.

(Cierra los balcones) Ya no hay cuidado de que me vea. Yo con mirarlo nada aventuro y paso el rato.

(Mira por entre las cortinillas del balcón)

Es el gineté mejor plantado que he conocido.

Este muchacho no tiene un pero...

¡vaya si es guapo! ¡Y á entregar voy á aquel mi mano cuando este otro me gusta tanto!

MARIA DE BELMONTE.

(Se continuará.)

Mirando á las Cortes.

(-)(-)

Lo dijimos ayer no somos partidarios de la supresión del Parlamento sino por el contrario queremos que este continúe funcionando, pues al fin aunque otra cosa no consigamos, lograremos una fiscalización completa de los actos del Gobierno. ¡Y ya no es poco!

Con ella lograremos que se ponga de manifiesto todo lo que de otro modo pasaría oculto hasta el momento en que se lanzará al público para su más exacto cumplimiento; con ella conseguiremos que individuos que parecen grandes hombres de Estado, conspicuos gobernantes, é insignes estadistas, se presenten ante nuestros ojos como son en realidad y no como ficticiamente se nos pintan por sus adeptos.

Gracias al Parlamento podemos enterarnos de que el actual Presidente del Consejo de Ministros acaba de ser puesto en evidencia por los individuos que entendían en, ó por mejor decir, que formaban la comisión que había de dictaminar en el proyecto de Marina, pues que los diputados que la componían han retirado el proyecto para modificarlo, con lo cual ha ocurrido lo que no podía menos de acontecer, que todos, absolutamente todos los representantes del país que escucharon las pa-

labra de los adeptos de Maura han exclamado: ¡Ridículos mus!

Para nadie es un secreto que uno de los proyectos, uno de los actos que ha prometido ejecutar más rápida y radicalmente el orador mallorquín ha sido ese que anteaer retiraron de la discusión aquellos mismos encargados de dictaminar sobre él. No se pueden olvidar aquellos discursos del señor Maura combatiendo al ilustre Sagasta con terrible ensañamiento porque crea que una de las principales cosas que había que hacer era reformar la Marina; no se pueden olvidar en modo alguno los artículos que publicó el órgano que dirigió Sanchez Guerra y en el que se decía una y mil veces «la reorganización de nuestra Marina es una de las primeras reformas que deben acometer nuestros gobernantes»; no pueden olvidarse aquellos discursos que el grandilocuente sucesor de Gamazo, ha pronunciado en todas partes en donde la ocasión se le ha presentado más ó menos oportuna, y en donde, el tema ha sido el mismo, esto es, la necesidad de reorganizar nuestra Marina.

Y ahora, y cuando él ha sido gobernante, renegando de ser liberal ¿qué ha ocurrido? Las cosas por lo visto han cambiado totalmente, aquella urgencia ha debido pasar, porque lleva dos años de consejero responsable y uno de Jefe del Gabinete y, hasta ahora, el proyecto de reforma no se ha presentado, y cuando se ha presentado ¿cómo se ha hecho?

Pues con un dictamen que los mismos de la comisión retiran para que sufra modificaciones, es decir, que ponen en ridículo la labor, el proyecto que hay que retirar para modificar lo que sobre él se había dictaminado.

Y para esto tanto bombo, tanto platillo, tantos anuncios...?

¡Ridículos mus! exclamaban los representantes en Cortes que lo presenciaron.

¡Ridículos mus! tendrá que exclamar el país, que estaba saturado de las promesas del señor Maura, y harta ya de oír un día y otro que es menester reorganizar nuestra Marina.

En cambio en la Alta Cámara ya no es ridículo, ya no es un ratón ridículo el que presenta el señor Maura sino un león que, probablemente, nos devorará ó por lo menos nos perjudicará hondamente en forma de proyecto de Concordato.

Las minorías se han aprestado á la lucha, pero no á una lucha furiosa, como la de los suplicatorios, y que después quedó reducida á un pastel más ó menos finamente elaborado, sino á una lucha reflexiva, á una lucha de ideas expuestas del modo más teórico posible.

El discurso que anteaer pronunció el señor López Muñoz es notable no solo en su forma sino también en su fondo, pues, en él, campean los mejores principios de Derecho y las más sanas teorías sobre el mantenimiento de la soberanía nacional. No es el discurso del señor López Muñoz una catilinaria anticlerical, sino, por el contrario, una exposición de ideas claras, de argumentos irrefutables defendiendo la soberanía nacional.

Le ha sucedido el señor Labra, que ha consumido el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto, y es preciso confesar que el señor Labra, respondiendo á su carácter y á su mucha ciencia, no se ha dejado llevar de pasiones de partido para combatir un proyecto malo en sí mismo y pésimo por los efectos que había de producir si se aprobara.

CRÓNICA

Nuevamente hemos registrado en la Crónica triste de la provincia un atentado al derecho á la vida, inherente al hombre; otra vez la faca impulsada por un ser humano ha derramado sobre la Madre tierra la sangre de un hermano; Cain no ha desaparecido, como la mala semilla se multiplica y patentiza su existencia arremetiéndose con saña brutal contra el que debía querer como hijo de un mismo Padre.

Contrista el ánimo pensar la aterradora frecuencia con que en nuestra provincia acaecen sucesos como el últimamente ocurrido en Villaverde de Iscar.

Dos jóvenes amigos, con la alegría de los pocos años, van juntos por las calles solazando su ánimo; por fútiles motivos surge una cuestión que degenera en riña sangrienta, á la que sucumbe uno de los contendientes, segándose en flor las ilusiones de un hombre en la plenitud de la vida, del que podían esperarse útiles servicios para la humanidad para su familia y para sí propio.

Nunca se declarará bastante contra estos brutales atentados que privan de la vida á un hombre, jamás los sociólogos podrán proponer bastantes medios para evitar estos crímenes sangrientos, porque cuanto se haga será en vano; la bestia humana con sus odios surgirá espontánea cuando la ira ó el rencor la impulsen á saciar sus brutales apetitos.

Ni las leyes por muy duras que sean, ni las penas por expiatorias que se crean, ni la civilización ó cultura por muy grande atura que alcancen desterrarán las malas pasiones, los ciegos arrebatos de la soberbia ó del amor propio que nos impulsan á privar de la vida á un semejante.

Podrán atenuarse sus explosiones, contenerse á veces por la instrucción ó el sentido moral educado pero desarraigarse nunca; el hombre no puede dejar de ser lo y los vicios y defectos á su natura-

leza inherentes, se manifestarán exteriormente por la violencia aun contra su voluntad.

Pero ya que no sea posible desterrar por completo estas tragedias horribles que hacen perder la vida á un hombre, procuremos reducirlas á su más mínima expresión; infundamos en el ánimo de todos el respeto que deben merecernos los demás; hagamos ver de una manera patente lo que vale y significa la vida de un hombre; eduquemos á todos, desarrollando el sentido moral; desechemos esa falsa idea de la dignidad y el honor: dejemos de usar esas armas mortíferas que llevamos por fanfarronería, por soberbia y así evitemos los peligros á que nos expone nuestra natural soberbia cuando nos creemos ofendidos por una semejante nuestro.

El conflicto anglo-ruso.

(-)(-)

El embajador inglés en San Petersburgo recibió ayer el texto oficial de la convención entre Rusia é Inglaterra sobre la constitución de la Comisión internacional de arbitraje, siendo comunicada inmediatamente al emperador por conducto del Ministro de Negocios Extranjeros.

El texto sufrirá algunas pequeñas modificaciones, teniendo que volver á Londres. Por lo tanto, el acuerdo no será definitivo hasta la semana entrante.

Los acorazados rusos.

Cuatro acorazados rusos salieron anoche rumbo á Suda, en la isla de Creta, donde se proponen tomar carbón.

El almirante Rodjestvensky ha visitado al ministro Mohamed Torres.

Las sesiones de Cortes de ayer

CONGRESO

No hubo en la sesión de ayer ni ruegos ni preguntas.

Reformas navales.

Estaba la Cámara desanimadísima, presidía el señor Aparicio y ocupaba su escaño el señor Villaverde en clase de personaje de la familia feliz de que hablaba Alcalá Galiano en cierta ocasión, cuando el marqués de Pilares reanudó su discurso impugnando el dictamen.

Enormidades del proyecto señaló el ex-ministro liberal; pero *ab uno disce omnes* indicó, para edificación de los oyentes, la de incluir unas lanchas pescadoras como armamentos navales.

Esas son las extraordinarias reformas mauritanas.

Pero todo ello no obstó para que el señor La Cierva, con excelente voz y elocuente palabra y ademanes tribunicios, endilgase á manera de exordio ante la *temible* presencia del señor Villaverde, que oía el debate, estas preguntas:

—¿Debemos ó no tener marina? ¿Podemos continuar con el actual estado de la marcha de la guerra?

Y al presidente de la Comisión dictaminadora le contestaron varios diputados de la minoría liberal, entre ellos el barón de Sacro Lirio:

—La contestación á esas preguntas se traduce en cifras.

—Si; pero primero debemos contestar á esa aspiración que yo considero nacional, porque la sienten todos los españoles.

Yo invito á todos los diputados que digan si se puede continuar con la actual organización de la marina.

Y el señor Villaverde callaba y callaban todos los diputados presentes y hasta se calló el propio orador interpelante, suspendiendo su elocuente discurso.

El orador había terminado esta frase: —Miremos al porvenir. Si, sí; miremos..., olvidándonos de este presente desdichado.

SENADO

Preguntas.

En el salón hay hasta ocho senadores cuando á las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco de los ministros, el de Agricultura.

El convenio con la Santa Sede

Pásase al orden del día, continuando la discusión del convenio con la Santa Sede.

El señor Labra, que va á consumir el segundo turno en contra, comienza diciendo que no entra en el debate con el desembarazo del crítico ni del propagandista.

Excita á los antiguos conservadores á que prescindan de la disciplina que les imponga su partido y expongan sus ideas en esta discusión, pues está seguro de que discrepan bastante de las sustentadas y expuestas por los conservadores modernos.

—Aquellos — dice — votaron con Cánovas la Constitución de 1876, y con Bugallal la real orden de 1880.

Dice que las economías que introduce el nuevo Tratado no pasan de 100.000 mientras que las introducidas en el proyecto del duque de Almodóvar del Río ascendían á 6.000.000.

(Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Combate el convenio por cuatro razones: 1.^a Porque indica un retroceso en el estado legal de la cuestión de las congregaciones religiosas.

2.^a Porque disminuyen las prerrogativas del poder civil.

3.^a Porque es un peligro para el orden y la tranquilidad del reino; y

4.^a Porque constituye una originalidad peligrosa para la suerte de España en el concierto europeo.

Desde un punto de vista esencialmente político el señor Labra hace consideraciones acerca de los Concordatos anteriores al que actualmente se debate, para venir á demostrar que en aquellos se transigió mucho menos que en éste con las pretensiones de la Santa Sede y afirmar que caminamos hacia atrás.

Recuerda que Cánovas en 1876, cuando algunos combatían el movimiento liberal que avasallaba entonces, decía: «Es preciso caminar con el mundo».

—Tres puntos—añade—nos distanciaban del punto de Europa: La intolerancia religiosa, la esclavitud y los Borbones. Y Cánovas de Castillo decía que, para vivir en armonía con las demás naciones, era preciso poner remedio á lo primero, abolir el segundo y colocar á los Borbones en situación de identificarse con las corrientes modernas.

Termina el señor Labra su elocuente y razonada peroración, aconsejando evolucionar hacia el mundo civilizado.

—Quién sabe—concluye—si el origen de nuestros últimos desastres se debe al atraso en que vivimos.

En nombre de la comisión dictaminadora le contesta el señor Montejó y Rica.

Dice que la interrupción de las negociaciones emprendidas por el Gobierno conservador no se debió al relevo de Silvela por Villaverde, sino al fallecimiento de León XIII, y que la cuestión de las economías no ha sido olvidada, sino desligada del convenio.

—Reducir las Ordenes religiosas—añade—es ir en contra de la legalidad: porque, sometidas aquellas á la ley de asociaciones, lejos de reducirse aumentarían. Para reducir las, sería menester salirse del régimen de igualdad, dictando contra ellas leyes de excepción como la francesa de Valdeck-Rousseau.

Sostiene luego que, basándose en el artículo 26, podían establecerse más de las tres Ordenes religiosas de que se habla.

Afirma que el actual convenio se refiere solo á las Ordenes ya existentes en España, puesto que pone el veto á las que pudieran venir.

Termina pregonando las excelencias del convenio.

Rectifican ambos oradores, se suspende este debate y se levanta la sesión á las seis y treinta y cinco.

Chcque de un automóvil en Vitoria.

—(*)—

Montecristo, herido.

Ayer en Vitoria ha ocurrido un sensible accidente, que hay que poner en la larga cuenta de los causados por los automóviles.

En uno magnifico del señor duque de Medinaceli, viajaban dicho aristócrata, acompañado del revistero de salones *Montecristo*, y del *chauffeur*, cuando en una curva que hace la carretera cerca del pueblo de Echavorría, se despidió el vehículo, yendo á chocar una de las ruedas contra un árbol corpulento.

Efecto del violentísimo golpe salió *Montecristo* despedido á varios metros de distancia, fracturándose la pierna y produciéndose varias lesiones en el cuerpo.

El duque y el *chauffeur* resultaron ilesos. Después de curado el señor Escalera en el hospital de Vitoria, fué trasladado á casa de su amigo particular el gobernador civil.

El estado del herido no ofrece la gravedad que en un principio se temió.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de yer.

ACUERDOS.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de los pueblos y años siguientes: Bernuy de Porreros, 1898 á 99 y 1899 á 900; Palazuelos 1902, Cuesta 1899 á 1900.

Remitir al señor Gobernador, proponente de las cuentas municipales de los siguientes pueblos, Balisa 1902; Villeguillo 1900; Martín Miguel 1903.

Informar al señor Gobernador en el expediente instruido por el ayuntamiento de San Cristobal de la Vega para establecer arbuos extraordinarios, en el sentido de que proceda elevarle á la superioridad á fin de que se conceda al mencionado ayuntamiento la autorización que solicita.

Informar al señor Gobernador civil de la Provincia en el expediente instruido por Valentin y Aniceto Merino vecinos de Orejana y Matabuena respectivamente, en el sentido de que proceda desestimar la pretensión de los citados Valentin y Aniceto.

Se devuelve al Gobernador la instancia suscrita por don Juan Segoviano, vecino de Cuéllar, relacionada con el arrendamiento del local para Telégrafos y Administración de Correos, informándole que no ha lugar á resolver respecto de la pretensión del recurrente.

Devolver al señor Gobernador el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Fresno de Cuéllar Mario de Pedro, contra acuerdo de la Alcaldía de dicho pueblo, informándole que no ha lugar á resolver acerca del mismo por ser firme y causar estado la resolución de la mencionada alcaldía.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Marugán, concediéndole una prórroga para presentar cuentas municipales de dicho pueblo.

Acceder á lo solicitado por el vecino de Adrada de Pirón Isidoro Cuadrado, en súplica de que sean enagenados dos pequeños pedazos que fueron expropiados al construirse la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Pasa á informe del contador y del Negociado correspondiente una instancia suscrita por don Manuel Alemán, en súplica de que se le conceda

el haber que ha dejado de percibir durante la licencia que disfruta.

Aprobar los proyectos presentados por el Director de carreteras, para la construcción de caminos vecinales.

Recomendar al señor Director de carreteras, el pronto estudio de los caminos vecinales de Grajera á Bercimuel, Abades á Valverde, Cuéllar á Membribe, Matabuena á Pradena, el trozo 2.º de Santa María á Muñopedro y Basardilla á Muñoveros.

Que se ejecuten las obras por administración para lo cual se autoriza al director de carreteras para que, en los casos que lo crea conveniente, haga los contratos y los presente á la aprobación de la Comisión.

Sección de noticias.

Después de pasar una larga temporada en Carbonero el Mayor ha regresado á Segovia nuestro buen amigo don Andrés Marcos.

—()

Sigue acentuándose la mejoría del senador demócrata y querido amigo nuestro don Raimundo Ruiz de la Torre, que, en breve, podrá abandonar el lecho donde le ha retenido molesta enfermedad.

—()

Como anunciamos ayer, mañana tendrá lugar á las once y en la escuela del Instituto, la acostumbrada conferencia dominical á cargo del señor Nuñez, que disertará sobre el tema interesante «Segovia ante la cultura patria.»

—()

Esta tarde ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo y asiduo colaborador el joven abogado mafrileño don Manuel Morales (*Claridad*.)

—()

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid nuestro buen amigo el Ingeniero de caminos don Gabriel Rebollo, acompañado de su elegante esposa.

—()

Los señores Peña.

Estos conocidos y aplaudidos guitarristas dieron anoche un notable concierto en el acreditado café del Montañés y ante un público numeroso é inteligente que premió la obra de los señores Peña con justos y merecidos aplausos.

Esta noche se celebrará otro concierto.

—()

Teatro Miñón

La función anunciada para hoy ha tenido que ser suspendida por haberse sentido indispueta la primera actriz que había de formar parte de la compañía del señor Corregel.

Se nos asegura que bien esta compañía ó una del género chico, comenzará á actuar el jueves de la próxima semana.

Lo celebraremos.

—()

Después de pasar una temporada en sus posesiones de las Navas de San Antonio, ha regresado á Segovia nuestro buen amigo particular el Excelentísimo señor don Federico de Orduña, acompañado de su distinguida familia.

—()

Desacato á la autoridad.

El 29 y 30 del pasado mes de Octubre ha sido desobedecido el alcalde de Sauquillo de Cabezas, con palabras injuriosas, por el vecino del mismo pueblo don Julián Gallego González.

El hecho ha sido denunciado por la referida autoridad al Fiscal de la Audiencia provincial.

—()

Pedidos por la Alcaldía han llegado hoy á Segovia y con destino á la Casa de Socorro doscientos tubos de linfa de vacuna de ternera del Instituto Suizo.

—()

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo don Sinfiriano Gómez, de Fuente de Santa Cruz.

—()

En la Cámara francesa ha sido herido en la última sesión celebrada y con motivo de una acalorada discusión, el Ministro de la Guerra de aquella nación Mr. André por el diputado nacionalista Mr. Syvetón.

—()

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde el siguiente programa.

Primera parte

Himno del Bon. de Cres. de Madrid.—San José. Promenade Militaire, polka.—Mansord. Mi viaje en China, obertura.—F. Barin. Sonviens-tu, vals.—Surine.

Segunda parte.

Bajo la doble aguilá, paso doble.—Wagner. Les joyeux noirs, polka.—Fraefbacf. Bohemios, preludio.—Vives. Jota, Aragón y Navarra.—Parra.

—()

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y *Ron quina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

—()

ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 5 de Noviembre de 1904.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679,03
Temperatura del aire	09,6
Id. máxima al sol del día anterior	15,6
Id. id. á la sombra	14,4
Id. mínima noche última	8,0
Id. id. á cielo descubierto	6,9
Viento, dirección	E
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Lluvioso

Información mercantil

Aguilafuente.

Trigo bueno á 49 reales fanega; idem corriente á 48; centeno á 39; cebada á 34; avena á 24; algarrobas á 44. Garbanzos superiores á 160 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 110. Patatas á 5 reales arropa.

CORRESPONSAL.

Santa Marta de Nieva.

El mercado se ha visto muy poco concurrido, pero sin hacerse operaciones. Los precios que rigen son: Trigo á 50 reales fanega; centeno á 36; cebada á 31'50; algarrobas á 40; avena 19. Garbanzos superiores á 180 reales fanega; regulares á 115; medianos á 90. Patatas á 7 reales arropa.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44. Patatas á 4 reales arropa.

EL CORRESPONSAL.

Cuéllar.

Las cotizaciones son: Trigo simiente á 54 reales fanega; común á 48'50; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 36; yeros á 38 y avena á 20. Mueles á 37. Harinas de primera á 18 reales arropa; de segunda á 17; de tercera á 14. Patatas á 6 reales arropas.

CORRESPONSAL.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 51'50 reales una.—Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 51'50 id. Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 2000 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 y 51 reales las 94 libras; según clases; centeno á 39, cebada á 30; yeros de 39 á 40; avena á 20. Tendencia sostenida. Tiempo seco y de color.

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 295 fanegas de trigo á 51'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

Barcelona.

Vendióse trigo de Arévalo á 51'50 reales las 94 libras y de Aranda á 51'75. Han llegado 28 vagones.

CORRESPONSAL.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Madrid 5 tarde.

CONGRESO

Empieza la sesión á las tres y media presidiendo Romero Robledo; en el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Al abrirse la sesión el señor Soriano pide la palabra y varios diputados de la mayoría solicitan votación nominal para la aprobación del acta, verificándose ésta con mucha parsimonia, dando lugar á que entraran en el salón muchos diputados.

Se aprueba el acta por 79 votos. El señor Soriano protesta de que se haya atropellado su derecho, pues había pedido la palabra para que se contara el número de diputados cerrándose las puertas del salón. El señor Romero Robledo le contesta que ha cumplido el Reglamento pues varios seño-

res diputados habían pedido votación nominal.

Insisten ambos señores dándose por terminado el incidente.

El Ministro de la Gobernación contesta á la interpelación del señor Gasquet (don Rafael) relacionado con los acuerdos del Gobierno disolviendo las sociedades obreras de Vinaroz.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos presidiendo el señor Azcárraga, en el banco de los ministros, los de Estado, Agricultura y Hacienda.

El señor Gullón interpela al Gobierno sobre los gastos de Marina para los que no hay consignación en presupuesto.

El Ministro de Hacienda ofrece llevar á la Cámara los expedientes sobre esos gastos.

Se entra en la orden del día.

El señor Montero Ríos consume el tercer turno en contra del convenio con Roma; dice que su discurso se inspirará en sentimientos patrióticos y que no ha de ofender los sentimientos religiosos de nadie.

Es escuchado con gran atención por toda la Cámara.

DESDE PARIS

Telegrafian de esta ciudad que al hacer la cura al Ministro de la Guerra, manifestó que en el momento del atentado de que ha sido objeto sintió dos golpes como de revólver.

El agresor ha manifestado que publicará los motivos que ha tenido para cometer el atentado.

Los periódicos de oposición dicen que el triunfo obtenido ayer por el Gobierno débese únicamente á ese atentado; por el contrario los del Gobierno opinan que en nada ha influido para que el Gobierno resultara triunfante.

Dícese que el agresor Sybetón será condenado á dos años de prisión.

RUSIA Y JAPON.

Telegramas recibidos del teatro de la guerra dicen que se han ido á pique todos los barcos rusos que estaban en la bahía de Port Arthur; el Povieda y el Revitszan á consecuencia de incendios producidos por el enemigo.

Los japoneses perdieron muchos batallones en un asalto, pero al fin consiguieron apoderarse de las trincheras.

Corren rumores sensacionales acerca de la suerte que ha cabido á esta plaza, asegurando que ha sido tomada; estos telegramas por el contrario no acusaban novedad ayer á las seis de la tarde.

DILIGENCIA VOLCADA

Telegrafian que ha volcado la diligencia de Villanueva del Arzobispo por haberse asustado las mulas al paso del tren; correo varios viajeros resultaron heridos.

HUELGAS.

Telegrafian de Toledo que en Tembleque ha terminado la huelga de labradores.

Dicen de Pontevedra que se han declarado en huelga los mineros de Lafonta y Cabreira.

Los canteros de Madrid han acordado la huelga general.

LA VUELTA AL MUNDO.

Dicen de Cadiz que ha llegado un periodista francés que está dando la vuelta al mundo á pié.

Lleva recorridos cincuenta mil kilómetros y se encontraba en Corea cuando empezó la guerra ruso japonesa.

Se dirije á Tanger y Gibraltar, proponiéndose marchar después al Japón.

ATROPELLO.

Los estudiantes alemanes se han pronunciado en Inspruk ante la facultad italiana, asaltándola y destrozando muebles ante los gritos de mueran los asesinos.

DE BARCELONA.

Comunican de esta capital que se acentúa el disgusto entre los republicanos, proponiéndose dirigir un mensaje de censura á la minoría del partido en el Congreso, por la actitud que ésta adoptó en la cuestión de los suplicatorios.

BOLSA

Interior, 77'05; Exterior, 77'15 Amortizable 98'00
Paris á la vista 36'75; Londres á la vista 00'00.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SEGUNDO PREMIO en la

EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA. 350 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor
SEGOVIA.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo u ovolectina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

Vino de Quina Peptonizado.

Tónico nutritivo, aperitivo y reconstituyente, cura las dispepsias, gastralgias, anemias, inapetencias etc.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro.

6, MUERTE Y VIDA, 6

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Arrendamiento de pastos

Se arriendan los de invierno, del término de Matamanzano, jurisdicción de Fuentemilanos, para ganado lanar y á contar desde el día once de Noviembre del presente año, hasta el primero de mayo de 1905.

Para tratar dirigirse á Lorenzo del Pozo, rentero de Mazarias.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de ZOILO GARCIA BAJO

56, JUAN BRAVO, 56.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

CASTRALGINE
ELIXIR
ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conséstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"
SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

—EN 1819—

SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRESION DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA